



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0016156/2011

VISTO:

La nota presentada por el Dr. José Luís Cabrera mediante la cual realiza la decisión de continuar en el ejercicio de su cargo de Profesor Titular (DE) por concurso, de acuerdo a lo establecido en la Ley 26.508 y en la Ord. 17/2010 en su art. 3º y 4º.-

ATENTO:

A que el Dr. Jose Luís Cabrera cumplió los 65 años de edad el 1-03-2011;

A que fehacientemente el docente mencionado hizo su opción el día 12 de abril del corriente, cumpliendo con lo establecido en el Art. 4º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/2010.-

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º- Solicitar al Honorable Consejo Superior, mantenga en su condición de **Profesor Titular (DE) –código 101-** concursado del Departamento de Farmacia al Dr. José Luís **CABRERA (Legajo 12.891)**, en los términos establecidos en el artículo 3º de la Ordenanza del HCS N° 17/2010 .-

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, a los interesados y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS
VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

RESOLUCION N°:
AC. ee.

334



Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC